

Bal/02

Guayaquil, Abril 16 del 2003

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS TRANDISOL C. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi deber de Comisario de la empresa **TRANSPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS TRANDISOL C. LTDA.**, me permito presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil dos. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente de la Compañía **SR. CIPRIANO ENRIQUE SOLIS RIVERA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dieron todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad se están llevando conforme a los Principios Contables y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución de la Junta General de Socios y actuado conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto de control interno la compañía, ha efectuado los debidos comprobantes de ingresos, egresos, roles de pago, planillas y demás justificativos conforme lo establece las Leyes Tributarias.
- 1.6. Como podrán observar, en el presente ejercicio económico se refleja una **PERDIDA** del ejercicio de \$ **2,760.37** que es fiel reflejo de lo que indican los libros contables y documentos justificativos presentados por el Contador de la empresa como por el Gerente de la Compañía
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,



**VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO**

16 ABR. 2003

